



ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

planeación, ejecución y seguimiento de las obras a realizar con el FAIS conforme al artículo 33, apartado B, fracción II, inciso b) de la Ley de Coordinación Fiscal.

- Capacitar a los CPS sobre los objetivos del FAIS, su población objetivo, labores y responsabilidades de los CPS.
- Registrar los anexos de participación social en el módulo de participación social de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS).

Que los Comités de participación social (CPS):

- Son órganos de participación y representación ciudadana rural, urbana, indígena o afromexicana, integrados equitativamente por mujeres y hombres en la mayoría de sus diversidades, electos de manera democrática para dar seguimiento a las obras financiadas con recursos del FAIS. También se reconocen como tales a las distintas formas de organización ciudadana con las que ya cuenta una localidad, siempre y cuando se apeguen a los criterios de la Guía de participación social vigente publicada por Bienestar.
- Su objetivo es dar seguimiento al inicio, desarrollo y conclusión de las obras/acciones a realizar con recursos del FAISMUN, para contribuir a que los recursos se utilicen bajo los principios de transparencia, economía, eficacia, legalidad y honradez.
- Deberán estar conformados por personas de la localidad donde se realice la obra y que no estén desempeñando un cargo público.
- La participación de la ciudadanía en los CPS no es remunerada; se trata de cargos honoríficos de servicio a la comunidad.

Que las actividades de los CPS son:

- Participar en la capacitación que brindará el gobierno local sobre las responsabilidades como integrantes de los CPS y de las obras a las que darán seguimiento.
- Participar en los procesos de planeación de proyectos en coordinación con las autoridades locales, mientras se apeguen a los Lineamientos del FAIS y a la disponibilidad de recursos.
- Realizar visitas a las obras e informar de sus avances, así como de la conclusión de las mismas a la ciudadanía.

*MARILYN PEREZ SANDOVAL
Gloria Espinoza
Juan Martin GP*

*Estela
Dakin Medina
Aquiñe Soyay
Sandra Luz Gonzalez Perez*



ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

- Registrar el seguimiento de las obras mediante el correcto llenado de los anexos de participación social vigentes publicados por Bienestar.

ACUERDO ÚNICO

Se declara formalmente instalado el Comité de participación social conformado por las personas que al calce de este documento firman en conjunto con la persona enlace FAISMUN.

FIRMAS DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

MARICAMPerez SAWER

Presidenta(e)

Juan martin GP

Secretaria(o)

Helia Aguilar

Vocal

Eneida

Vocal

Yolanda Medina

Vocal

[Signature]

LIC. PAULINA SAIZ AGUILAR
Enlace FAISMUN

Aguilera

Testigo

Sandra Luz Gonzalez Perez

Testigo



ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

1.2. REPORTE DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL FAISMUN

DATOS DE LA CAPACITACIÓN

*Esta sección deberá ser llenada por la persona enlace FAISMUN

Fecha y hora de la capacitación: 20 de Julio de 2023 11:10		
Lugar de la capacitación: cancha deportiva de la comunidad Toro Manchado		
Nombre y cargo de la persona facilitadora: Lic. Paulina Saiz Aguilar — Directora Desarrollo Social		
Número de asistentes a la capacitación	Mujeres: 5	Hombres: 10

INFORMACIÓN SOBRE LA CAPACITACIÓN

*Esta sección deberá ser llenada a mano por el CPS

Responda las siguientes preguntas tachando el recuadro correspondiente:

- ¿La obra fue acordada con las personas del CPS y de la localidad beneficiaria? Sí No
- Indique cuáles de los siguientes temas les fueron proporcionados durante la capacitación:
- a) ¿Qué es el FAIS, a quiénes beneficia, qué tipos de obras se pueden realizar con él y cuál es la importancia de que la ciudadanía participe? Sí No
- b) ¿Cuáles son sus actividades y responsabilidades como integrantes del CPS? Sí No
- c) ¿Cómo se realiza el correcto llenado y uso de los APS? Sí No
- d) Características básicas de la obra: cuándo inicia, cuándo termina, cuánto va a costar, cómo quedará al finalizar. Sí No
- e) ¿Se entregaron los trípticos de participación social y de información del FAIS a todo el CPS? Sí No

Evelio

MARLEO PERCE FRANCISCO JUAN MARTIN GP

Paulina Saiz Aguilar

Paulina

Sandra Luz Gonzalez Perez
Sabin Medina y
Aquiles Gomez



ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

FOTOGRAFÍAS DE LA CAPACITACIÓN AL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL



*MAKIEW PERCE SAKCHER
Duan MARTIN SE
Ophelia A. GARCIA*

*Agrippe GARCIA
Sandra Luz GONZALEZ
Sabin MEDINA
Evelina*



ANEXO 1. ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL Y REPORTE DE CAPACITACIÓN

DATOS DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

Nombre de C. Presidenta/e: Marlen Pérez Sanchez

Domicilio y número telefónico:
Toro Manchado 6071538252

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Sí NO
En caso de responder sí, indique a cuál.

Nombre de C. Secretaria/o: Juan Martín González Pérez

Domicilio y número telefónico:
Toro Manchado 6731495937

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Sí NO
En caso de responder sí, indique a cuál.

Nombre de C. Vocal: Ofelia Aguirre Echegaray

Domicilio y número telefónico:
Toro Manchado 6311737783

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Sí NO
En caso de responder sí, indique a cuál.

Nombre de C. Vocal: Emelesio Burgos Aguirre 6734724905

Domicilio y número telefónico:
Toro Manchado

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Sí NO
En caso de responder sí, indique a cuál.

Nombre de C. Vocal: Gabino Medina Lobo

Domicilio y número telefónico:
Toro Manchado 6642036549

¿Se considera parte de algún pueblo indígena y/o afroamericano? Sí NO
En caso de responder sí, indique a cuál.

¿Para qué utilizaremos sus datos personales?

La Secretaría de Bienestar utiliza los datos personales para dar seguimiento a la participación social mediante mecanismos internos apegados a los Lineamientos del Fondo, no se harán públicos y serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad aplicable.

Emilia

MARLEN PEREZ SANCHEZ JUAN MARTIN GONZALEZ PEREZ

Ofelia Aguirre

gabimediaburgos

Aguirre

Emilia